

	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
---	--	---

ACTA DE ACUERDOS

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 10:30 horas del día 24 de julio de 2015, en la sala de usos múltiples de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicada en Av. Allende 110 Oriente, colonia Centro, dio inicio la Trigésima Sesión de carácter ordinario del Núcleo Nayarit del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable generación 2011-2016, con la presencia de siete consejeros que representan a cinco sectores y al 56% del quórum total conforme al registro de asistencia. **(Anexo 1)**

La reunión se desarrolló como se describe a continuación:

1. Palabras de bienvenida.

El Ing. Roberto Rodríguez Medrano, Delegado Federal de la SEMARNAT en Nayarit y Secretario Técnico del Núcleo dio la formal bienvenida a los consejeros y comentó que el objetivo de la sesión era el dar seguimiento a los acuerdos del tablero de control y desahogar los puntos del orden del día previamente turnado a los consejeros **(Anexo 2)**.

2. Instalación de la Trigésima Sesión Ordinaria del Núcleo Nayarit.

El Ing. Ignacio Vallarta Chan, Coordinador Suplente del Núcleo, verificó la lista de asistencia e informa sobre la existencia de quórum legal al 56% del total (con la representación de cinco de los nueve sectores) para declarar instalada la reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ella se tomen. Informó la Secretaría Técnica que previamente el Dr. Víctor Hugo Lujá Molina y el Lic. Erik Saracho Aguilar, habían disculpado su inasistencia vía correo electrónico. No se nombraron comisiones moderadora y escrutadora. La comisión relatora es operada por la Secretaría Técnica. La MVZ Susana Casas Arroyo solicitó una modificación en el orden del día para adelantar la presentación prevista en el punto seis, previo a la aprobación del acta de la sesión anterior. Los consejeros aprobaron la solicitud. Se registraron adicionalmente, tres temas en la sección de Asuntos Generales.

3. Propuesta de acciones para el Grupo de Trabajo No. 6 sobre Cambio Climático.

La MVZ Susana Casas Arroyo presentó a los consejeros **(Anexo 3)** una propuesta de recomendación a la SEMARNAT (Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, Dirección General de Políticas para el Cambio Climático) para que genere un informe de cómo han dado cumplimiento las entidades federativas a los arts. 5, 8, 28, 30 y 38 de la Ley General de Cambio Climático. Con esta información se ayudaría al H. Congreso del Estado de Nayarit a confeccionar las adecuaciones a la legislación local en materia de cambio climático y con ello el Núcleo podrá hacer un acompañamiento a

	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
---	---	---

la autoridad local en el cumplimiento de sus atribuciones. Los consejeros aprobaron la propuesta.

4. Lectura y aprobación del acta de la vigésimo novena sesión.

La Secretaría Técnica sometió a consideración de los consejeros el proyecto de acta correspondiente a la sesión 29 enviada por correo electrónico el 25 de mayo de 2015. Los consejeros aprobaron el contenido del acta y procedieron a su firma.

5. Seguimiento de acuerdos.

No. 69. (2-13-Ext/2013) El Núcleo postula la Recomendación 002 para publicar los planes estatal y del municipio de Tepic para el manejo integral de residuos sólidos urbanos. Los consejeros acordaron que se hiciera nuevamente el planteamiento tanto al Cabildo de Tepic como a la SEMANAY. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 86. (2-16-Ord/2013) Se entregará al Grupo de Trabajo No. 5, en función de la normatividad aplicable, un ejemplar impreso de la concesión del polígono “Isla de los Pájaros” para complementar la investigación que realizan sobre el tema. Los integrantes del Grupo de Trabajo No. 5 solicitarán vía INFOMEX la información sobre la autorización en materia de impacto ambiental para la construcción de un puente colindante a la Isla de los Pájaros. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 87 (3-16-Ord/2013) El Grupo de Trabajo No. 5 presentará una denuncia a la PROFEPA por la invasión a la desembocadura del río Ameca por parte de la empresa VIDANTA que opera la marca Mayan Palace. Informó la Lic. Georgina Vallarta que continúa el trabajo en este grupo y en la próxima sesión se presentará un avance. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 88. (4-16-Ord/2013). Se consultará a CONAGUA si existe el estudio de la capacidad de carga de extracción de material pétreo del río Ameca. Después de comentar el tema con el Ing. Jesús Enrique Vázquez Lizárraga, Jefe del Distrito de Riego 043 de CONAGUA, se acordó realizar una sesión extraordinaria el miércoles 5 de agosto de 2015, a las 9:00 horas en las instalaciones de la Dirección Local de CONAGUA en Nayarit, para abordar con las áreas competentes, el tema de extracción de material pétreo. El acuerdo continúa **en seguimiento**.

No. 95. (2-17-Ord/2013) La Secretaría técnica solicitará a la Dirección Local de la CONAGUA en Nayarit, el inventario de lagunas costeras, humedales,

	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
---	---	---

arroyos y esteros de Nayarit. El tema será abordado en la sesión extraordinaria del 5 de agosto. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 99. (1-20-Ord/2014) Se solicitará a la Dirección General del Centro SCT en Nayarit el archivo presentado en la reunión con el GT15 con la navegación en Google Earth del proyecto de la autopista Jala Las Varas. La Los consejeros acordaron dar por atendido este acuerdo ya que en su oportunidad la SCT entregará la información, una vez que se tenga liberado el derecho de vía. El acuerdo se considera **atendido**.

No. 107 (2-24.Ord/2014). La Secretaría Técnica solicitará en próxima fecha el cuarto recorrido por el tramo Las Varas – Bahía de Banderas en zonas no impactadas. El Ing. Roberto Rodriguez comentó que programará con el Director del Centro SCT el próximo recorrido a partir del tramo Mazatán. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 108 (3-24.Ord/2014). El GT No. 15 elaborará una propuesta a SCT para la aplicación de la acción compensatoria de reforestación sobre las zonas observadas en el tercer recorrido. Se continúa a la espera del cumplimiento de este acuerdo por parte del Lic. Erik Saracho. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 120. (2-27-Ext/2014). La Dirección Local de la Conagua en Nayarit entregará a la Secretaría Técnica del Núcleo la próxima sesión, la información disponible de cuerpos de agua referidos en el acuerdo No. 95. La información será entregada en la sesión extraordinaria del 5 de agosto que se realizará en la Dirección Local de CONAGUA. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

No. 126. (7-27-Ext/2014). Se solicitará a CONAGUA la siguiente información: a) Cantidad de m³ llegan al Jileño en el mes de diciembre, b) Cuantos m³ por segundo se aportan al río Santiago, c) Cuantos días lleva represada el agua en la presa. Con la información comentada por el Ing. Enrique Vázquez, Jefe del distrito de riego 043, el acuerdo se considera **atendido**.

No. 129 (1-29-Ord/2015). Se solicitará un nuevo recorrido por el Canal Centenario. La programación del recorrido se acordará en la sesión extraordinaria del 5 de agosto que se realizará en la Dirección Local de CONAGUA. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	
--	---	---

No. 130 (2-29-Ord/2015). Se realizará una reunión de trabajo con el Jefe de la Unidad de Zofematac en la Delegación Nayarit, para evaluar la operación del Fondo ZOFEMAT. El Ing. Roberto Rodríguez Medrano informó que la Secretaría Técnica presentará en la próxima sesión ordinaria un informe sobre la situación del fondo ZOFEMAT en Nayarit. El acuerdo se considera **en seguimiento**.

6. Presentación de la propuesta de modificación de la zona de influencia del Parque Nacional Isla Isabel

El Biol. Jorge Castrejón Pineda, Director del Parque Nacional Isla Isabel (PNII) de CONANP, presentó (**Anexo 4**) una propuesta de modificación a la zona de influencia del PNII para incluir bajo el régimen de protección a los arrecifes y zonas bajas localizadas en la zona marina adyacente a la Isla, que están amenazados por las prácticas pesqueras no sustentables que actualmente se realizan. La problemática se expresa en un incremento del esfuerzo pesquero por la actividad de 150 pescadores de San Blas y Boca de Camichín que ocupan el campamento del PNII de manera escalonada, más los pescadores que operan al margen de la ley. Esto afecta los arrecifes y disminuye la productividad del ecosistema, lo que implica entre otras cosas, la pérdida de especies y la afectación de las especies de importancia comercial. El proceso de modificación de la zona de influencia requiere concluir un Estudio Previo Justificativo que determine el polígono general, zonas núcleo y de amortiguamiento entre otros temas. Posteriormente se deberá realizar una consulta pública con todos los sectores involucrados para proceder en su oportunidad, a la elaboración del proyecto de decreto y vigilar el cumplimiento de acuerdos entre todos los involucrados. Por lo anterior, solicitó el apoyo del Núcleo en la etapa de consulta pública de esta iniciativa.

7. Integración del informe anual 2015 y del Libro Blanco de la Generación 2011-2016

El Ing. Fernando Treviño Montemayor, Coordinador del Núcleo, solicitó a los consejeros la integración de un listado de los temas prioritarios que deberán incorporarse tanto en el informe anual como en el Libro Blanco para presentarlos en la próxima sesión ordinaria.

8. Asuntos generales

La Lic. Georgina Vallarta Trejo, comentó que no hay avances sobre el proceso de remoción del bordo de contención construido en la localidad de San Pancho por lo que se hace necesario que las autoridades del sector ambiental agilicen las gestiones para su remoción. El Ing. Roberto Rodríguez Medrano comentó que el posesionario del predio contaba con un amparo para evitar obras correctivas y era necesario su desistimiento para que el promovente pudiese proceder al retiro del bordo. La Lic. Georgina Vallarta solicitó realizar una reunión de trabajo en esa localidad para informar

 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	 <p>PNUD México</p>
---	--	--

a la población de los avances que reporta SEMARNAT. Los consejeros aprobaron la propuesta.

El Ing. Ignacio Vallarta Chan comentó que se registra un acelerado proceso de erosión costera en la desembocadura del río Santiago ya que en los últimos dos años, han desaparecido alrededor de 100 hectáreas de manglar en ambas márgenes del río y se estima una desaparición de 60 metros de la línea de costa. Una hipótesis de trabajo manejada por el Dr. Ezequiel Excurra es que este fenómeno se explica por la modificación del régimen hidrosedimentario a causa de la operación de las presas hidroeléctricas aguas arriba. Los impactos ambientales y socioeconómicos que esto genera tienen una dimensión regional por lo que solicitó que se diseñe una estrategia de intervención desde la SEMARNAT para atender este asunto. El Ing. Roberto Rodríguez Medrano comentó que presentará una tarjeta informativa al C. Secretario para reportar el tema y definir las acciones a seguir. El Ing. Fernando Treviño propuso elaborar una tarjeta informativa con la información comentada para que sea incorporada a la información que reportará el Delegado.

La Lic. Eloísa González Villanueva informó sobre el proceso de promoción que realiza la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit con representantes de las cámaras empresariales para identificar áreas de oportunidad en la realización y operación del Canal Centenario y la Presa Hidroeléctrica Las Cruces.

9. Revisión de acuerdos y compromisos

131. (1-30.Ord/2015) Se aprueba la propuesta de actividades para el Grupo de Trabajo No. 6 sobre Cambio Climático presentada por la MVZ Susana Casas Arroyo.

132. (2-30.Ord/2015) Se realizará una sesión extraordinaria el 5 de agosto a las 9:00 horas en las instalaciones de la Dirección Local de CONAGUA en Nayarit para desahogar diferentes acuerdos registrados en el tablero de control.

133. (3-30.Ord/2015) En fecha próxima, se realizará una reunión de trabajo en la localidad de San Pancho para abordar el tema de la remoción del bordo San Pancho. La Lic. Georgina Vallarta Trejo, definirá la fecha e invitará a los actores locales.

134. (4-30.Ord/2015) El Ing. Fernando Treviño Montemayor enviará el 27 de julio al Delegado, una tarjeta informativa sobre el problema de erosión costera en la

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	 <p>México</p>
--	--	---

desembocadura del río Santiago para que dicha información sea incorporada en el reporte que será turnado a la consideración del C. Secretario.

135. (5-30.Ord/2015) La Secretaría Técnica programará una sesión extraordinaria con personal de PROFEPA para desahogar el tablero de control con posterioridad a la sesión programada el 5 de agosto con CONAGUA.

Para finalizar el Ing. Fernando Treviño Montemayor, agradeció la participación de los asistentes y felicitó a los miembros del Núcleo por los resultados obtenidos en esta sesión.

Sin más hechos que hacer constar y agotados todos los puntos del orden del día, los participantes la firman al margen y al calce, siendo las 14:00 horas del día 24 de julio de 2015.

Firma de los consejeros asistentes:

Nº	Nombre	Sector	Firma
1	Ing. Fernando Treviño Montemayor	Académico	
2	MVZ Susana Casas Arroyo	Empresarial	
3	Lic. Georgina Vallarta Trejo	Género	
4	Lic. Eloísa González Villanueva	Género	
5	C. Alejandro Villalvazo Franco	Jóvenes	
6	Lic. Ariadne Paola Díaz Haro	Jóvenes	

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<p>Proyecto: 00089477 <i>Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad(2014-2019)</i></p> <p>CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO NAYARIT GENERACIÓN 2011- 2014 - 2016 TRIGÉSIMA SESIÓN (ORDINARIA)</p>	 <p>México</p>
--	--	---

7	Ing. Ignacio Vallarta Chan	Social	
---	----------------------------	--------	--

Secretaría Técnica:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Roberto Rodriguez Medrano Delegado Federal de la SEMARNAT en Nayarit	Secretario Técnico	
Lic. Ernesto Yuri Flores Uribe Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial	Suplente del Secretario Técnico y Enlace ante la UCPAST	

Acta de la trigésima sesión (ordinaria) del Núcleo Nayarit del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT, realizada el 24 de julio de 2015 en las instalaciones de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit